

PERIODO
2022-2026

ACTUALIZACIÓN DEL PROYECTO DE
DIRECCIÓN PARA EL



IES
DIEGO
VELÁZQUEZ
TORRELOZONES

José Miguel

Campo Rizo

DNI: 50.455.130-F

Este documento de Actualización del Proyecto de Dirección para el periodo 2022-2026 se configura y estructura conforme a la convocatoria para la renovación de Directores¹.

BREVE DESCRIPCIÓN DEL CENTRO Y NUEVAS ENSEÑANZAS

En términos generales la descripción del centro sigue correspondiendo a la que se hizo en el proyecto inicial en lo que se refiere a las características de su comunidad educativa y entorno, a sus edificios y dependencias y a su organización interna. Se ofertan las enseñanzas de ESO, Bachillerato (Modalidades de Ciencias y de Humanidades de CCSS) y FPB de Servicios Comerciales. El Instituto pertenece al Programa Bilingüe español-inglés, con Sección francesa y Bachillerato de Excelencia. La evolución del volumen de alumnado ha decrecido en ESO, conforme a la evolución demográfica de los centros educativos adscritos, y es constante en Bachillerato.

Las principales novedades del quinquenio 2017-2022 en implantación de **nuevas enseñanza o ampliación de la oferta educativa**, se dan en el curso 2021-22 con la **Sección francesa en ESO** y la **Modalidad de CCSS en el Bachillerato de Excelencia**, además de desarrollar los programas plurianuales Erasmus+ y PROA+.

DIAGNÓSTICO DE LA SITUACIÓN DEL CENTRO

Ámbito de la Gestión y administración

Es el uno de los ámbitos de mayor fortaleza, como demostró la forma de afrontar la crisis sanitaria y la respuesta del conjunto del centro para garantizar la continuidad de las actividades de enseñanza-aprendizaje (AAE-A) ante el confinamiento, en un tiempo récord, y la eficacia en la adaptación a la semipresencialidad.

El grado de **coordinación interna dentro del equipo directivo** es óptimo. Se han mejorado los **procesos de gestión de los recursos económicos**, generando una mayor disponibilidad presupuestaria con el consiguiente **incremento de la inversión**

¹ RESOLUCIÓN de 10 de diciembre de 2021, de la Dirección General de Recursos Humanos, por la que se convoca concurso de méritos para la renovación y selección de Directores de Centros Docentes Públicos No Universitarios de la Comunidad de Madrid (BOCM nº 300 de 17 de diciembre de 2021)

propia en la mejora de instalaciones y recursos. Se han actualizado y sistematizado nuevos **protocolos de gestión en contratación y administración**, así como la **supervisión de los servicios externos al centro**, que han mejorado la calidad de su prestación (limpieza, cafetería, mantenimiento general e informático, reprografía y obras, programas externalizados REFUERZA o PROA+, entre otros).

Los niveles de **digitalización de los procesos burocráticos internos y externos** son muy elevados, facilitando la gestión, abaratando los costes asociados y apostando por la sostenibilidad. La **dotación de recursos tecnológicos** ha aumentado y actualizado, gracias a la inversión de recursos económicos propios y a la dotación de la Consejería. La **digitalización de los procesos de enseñanza-aprendizaje y de coordinación pedagógica y tutorial** se encuentran en niveles muy avanzados, con medios suficientes para la *teledocencia* en caso de emergencia.

La **optimización del cupo de profesores** supera el 95% horas lectivas/grupo alumnos. Se han reducido las ausencias del profesorado y mejorado la gestión de las sustituciones. Debe señalarse que la carga de trabajo de todo el personal ha aumentado y sus características han cambiado, no tanto por los criterios de gestión desarrollados, como por la pandemia, afectando a la conciliación familiar, el estrés...

En lo que se refiere al **liderazgo pedagógico**, deben ser otros los que lo evalúen, pero el porcentaje de apoyo a las propuestas llevadas al Claustro y al Consejo escolar de proyectos de envergadura en los cursos 20-21 y 21-22 puede ser un dato.

Ámbito de la Organización pedagógica

En su momento valoramos como una debilidad la **rapidez del proceso de renovación del claustro** por la jubilación del profesorado que durante lustros representó la columna vertebral de la solvencia académica y pedagógica del centro, pero la respuesta de los docentes a las exigencias de la pandemia fue rápida y muy eficaz. La capacidad de reacción y resiliencia como grupo ha sido reconocida por familias y alumnado y sorprendió al que suscribe. Esta reacción rápida, consensuada y eficaz solo fue posible gracias a la fortaleza de nuestra organización pedagógica, desde los departamentos, hasta la CCP, los equipos de tutores de nivel y el apoyo de Orientación y de los docentes con su respuesta proactiva ante las *TIC's*.

Han sido líneas prioritarias en este ámbito el fortalecer la **coordinación horizontal** entre el profesorado de un mismo nivel educativo, y fomentar la actuación departamental frente al individualismo. Dentro del **Plan de acción tutorial**, se ha reforzado y hecho muy eficaz la coordinación de la función tutorial, bajo el liderazgo de las jefas de estudios adjuntas y las orientadoras. Esta **coordinación pedagógica** se ha extendido a programas específicos como REFUERZA y PROA+ o Erasmus+, los intercambios y proyectos como *Global Classroom* o la Revista, en los que se han implicado diferentes jefes de departamento, así como Orientación y docentes de diferentes áreas, formando productivos equipos de trabajo.

Los diferentes escalones de la organización y coordinación pedagógica del centro se enfrentan ahora a la **implementación de nuevos currículos** y nuevas formas de enseñar y evaluar. Un reto importante, que podrá ser afrontado por la solvencia de una organización pedagógica fuerte. Esta fortaleza también se ha visto reflejada en el respaldo dado por el Claustro a proyectos plurianuales de gran implicación como **PROA+, STEM, Sección francesa o Innovación y digitalización del centro**.

Ámbito de las Relaciones institucionales

Este ámbito partía en 2017-18 de una situación altamente positiva, que consideramos que se ha fortalecido y ampliado.

En primer lugar, las instituciones más cercanas. Es difícilmente mejorable el estado actual de la relación con el **AMPTA**, basada en la confianza, la comunicación habitual, la crítica constructiva y el apoyo continuo. En este cuatrienio se ha profundizado la colaboración con el **Ayuntamiento de Torrelodones**, desde la Alcaldía hasta las Concejalías de Educación y de Cultura, con aportación de inversiones y colaboración en actividades y uso mutuo de espacios². Desde el centro se ha impulsado la firma del **Convenio entre el Ayuntamiento de Torrelodones y la Consejería de Educación** para regularizar por fin el uso recíproco de las instalaciones de ambas instituciones, en continua comunicación con el Director de Área y con el Ayuntamiento, con unas condiciones muy positivas para el centro.

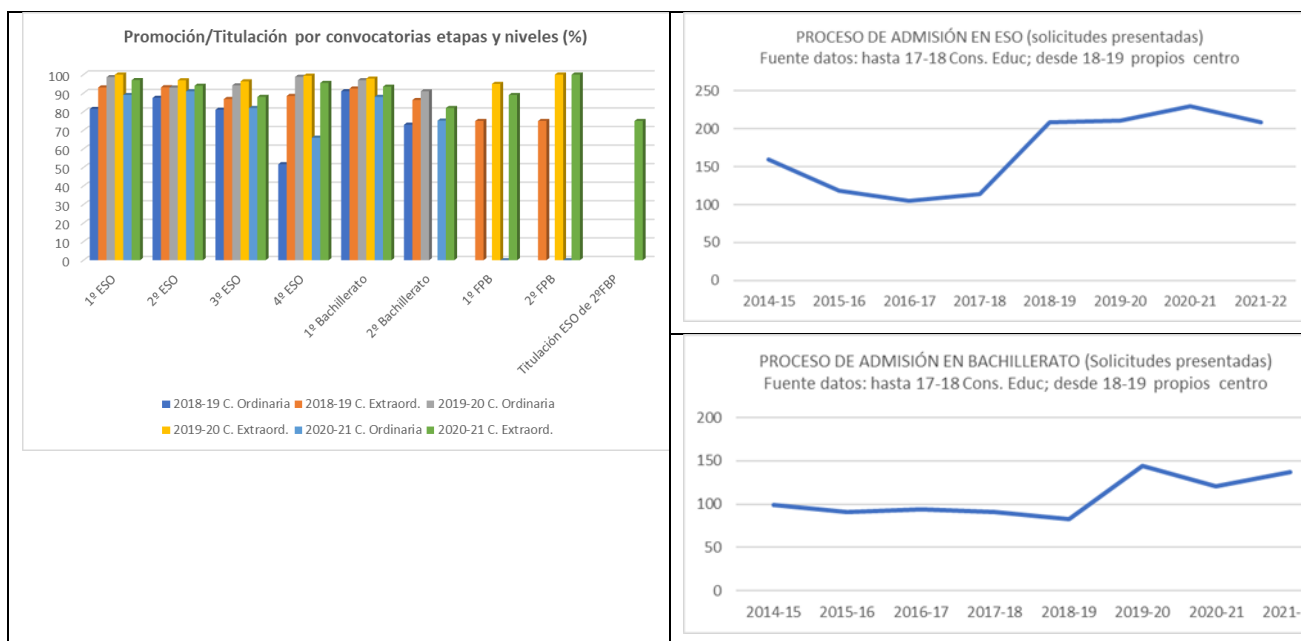
² La gestión compartida de ámbitos de la pandemia o de *Filomena* es un claro ejemplo: cribado de antígenos de septiembre de 2020, repuntes de incidencia pandémica, control perimetral, Protección Civil...

Las relaciones con la **DAT Madrid-Oeste** o el **CTIF del Área** se han ampliado, con el desarrollo de algunas actuaciones en las instalaciones del centro³ en repetidas ocasiones y la asignación de recursos específicos para la necesaria actualización del centro. Este Director ha sido designado por la DAT o la Consejería de Educación como representante en órganos como la THAM o las Comisiones Coordinadora y Organizadora de la EVAU. El alumnado del centro ha participado en varias iniciativas del **Consejo Escolar Autonómico de la Comunidad de Madrid**.

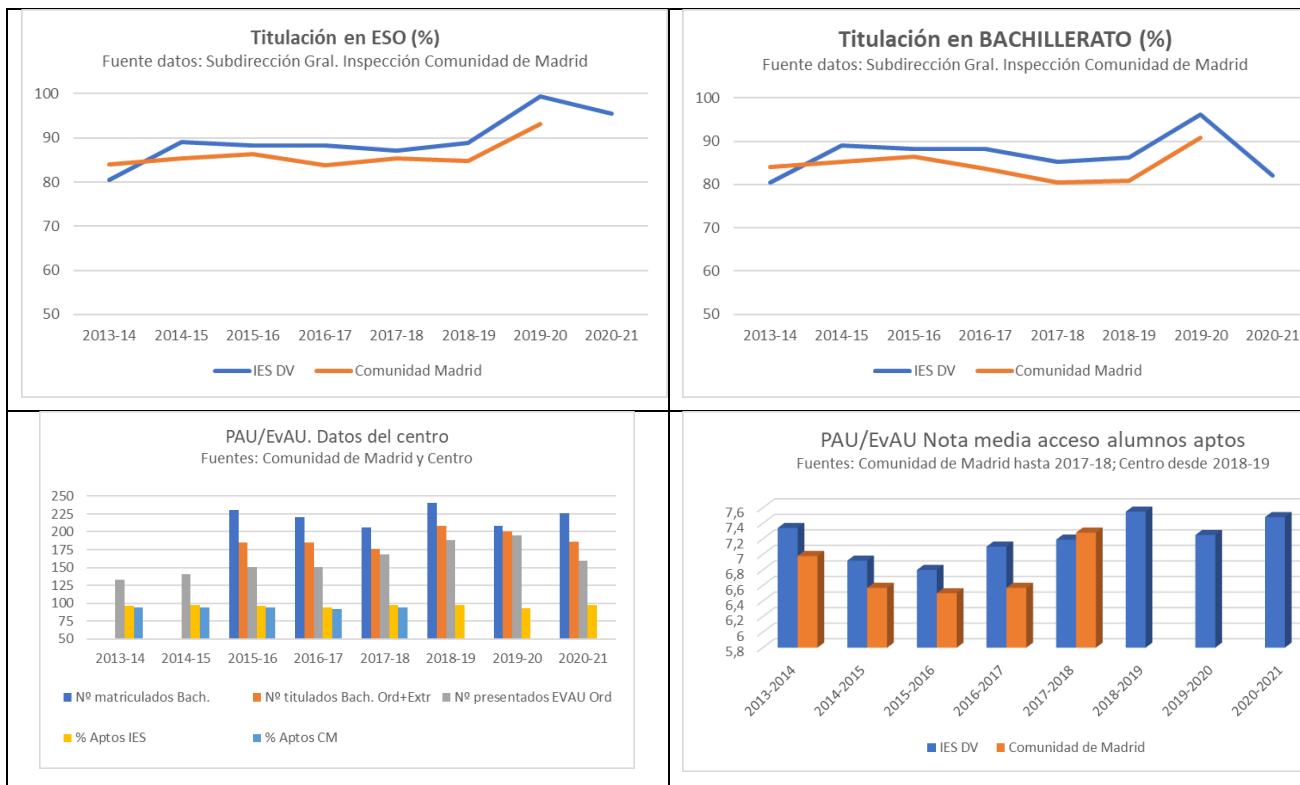
En calidad de representante del centro, el Director ha participado en actividades organizadas por la **Consejería de Educación**, el **Consejo General de CDL's** o el **Ministerio de Educación**. Es habitual que se demande, a través del Director, la participación de docentes del claustro en grupos de trabajo como Comisiones de materia EVAU, expertos para nuevos currículos, etc.

Ámbito de Resultados

Una forma de valorar los resultados del centro, tanto en los aspectos académicos como en los de convivencia y organizativos, así como en el grado de satisfacción de las familias, es hacerlo de forma indirecta a través de datos como los de solicitud de plaza en los procesos de admisión, que muestran una clara evolución al alza.



³ Cursos de formación para profesorado del Área Territorial como centro colaborador del CTIF, Oposiciones, Premios extraordinarios, Test de antígenos para el personal del sistema educativo de toda la DAT, etcétera.



En las gráficas de resultados de promoción y titulación o de EVAU puede apreciarse como los resultados de promoción y titulación del centro se mantienen por encima de los de la Comunidad de Madrid, si bien hay que destacar el descenso del curso 20-21. Para valorarlo debe tenerse en cuenta las condiciones especiales del cierre del curso 19-20, por lo que consideramos los resultados de 18-19 como los de referencia para recuperar y/o mejorar. Por ello, es objeto de especial atención Bachillerato.

A la hora de realizar la valoración solicitada en esta convocatoria⁴, consideramos que la **situación del Ámbito de Resultados está en una situación aceptable, debiéndose lograr mejoras, mientras los otros tres ámbitos señalados presentan un buen funcionamiento y requerirán en el nuevo mandato mantenerlo y mejorarlo.**

Serán objeto de **atención prioritaria** en el nuevo mandato el ámbito de la Organización pedagógica, debido a la implementación de la LOMLOE, y el de Resultados para compensar las consecuencias de la pandemia y recuperar los resultados del curso de referencia 2018-19.

⁴ "Señalar: ámbitos de atención prioritaria por detectarse importantes deficiencias; ámbitos en los que, estando en una situación aceptable, se deben introducir mejoras y ámbitos que, teniendo un buen funcionamiento, necesitan ser mejorados".

OBJETIVOS BÁSICOS A ALCANZAR EN EL NUEVO MANDATO

<u>Objetivos del mandato concluido 2018-2022: valoración del grado de consecución⁵</u>	Nº	Grado de consecución
Revisar y adaptar a la nueva normativa los documentos institucionales y las programaciones didácticas	1	Mínimamente conseguido
Desarrollar e institucionalizar proyectos de centro anuales centrados en las áreas de las artes y la creatividad	10	Mínimamente conseguido
Renovar y hacer más eficaces los procesos de evaluación interna y externa de la calidad de los aprendizajes y de los procedimientos de funcionamiento	3	Parcialmente conseguido
Implementar proyectos de mejora de la convivencia que hagan partícipes e impliquen a los alumnos	4	Parcialmente conseguido
Fomentar el trabajo en equipos multidisciplinares para desarrollar proyectos didácticos y metodológicos	8	Parcialmente conseguido
Plantear nuevas formas de organización y de oferta educativa para la reflexión de los órganos de gobierno y de coordinación de la comunidad educativa.	11	<u>Conseguido en lo fundamental</u>
Elaborar e implementar un manual de procedimientos	2	<u>Conseguido en lo fundamental</u>
Elaborar planes de centro para la formación específica y metodológica del profesorado	5	<u>Conseguido en lo fundamental</u>
Fortalecer el Programa bilingüe del centro e incrementar la participación en proyectos internacionales	6	<u>Conseguido en lo fundamental</u>
Reforzar el sentimiento de identidad y pertenencia al IES DV de los sectores de la comunidad educativa	9	<u>Conseguido en lo fundamental</u>
Renovar y acondicionar las instalaciones para lograr un entorno de estudio y trabajo agradable y cómodo	7	Totalmente conseguido

En el grado de consecución de los objetivos planteados en el Proyecto de dirección del periodo 2018-22 no solo ha influido el nivel de eficiencia y eficacia de la gestión del equipo directivo, sino que algunos se han visto dificultados por las necesidades que han surgido desde marzo de 2020 como consecuencia de la pandemia. La adaptación del centro a los distintos escenarios⁶ ha sido la

⁵ **Grados de consecución establecidos:** Totalmente conseguido; Conseguido en lo fundamental; Parcialmente conseguido; Mínimamente conseguido; No conseguido.

⁶ El desarrollo de las AAE-A en el confinamiento de 2020, seguido por el modelo semipresencial del curso 20-21 y la readaptación a la “normalidad” del 21-22.

preocupación fundamental del equipo, ocupando gran parte de su tiempo, y desplazando los objetivos planteados a un segundo o tercer nivel de prioridad. Pese al contexto en el que se ha desarrollado más de la mitad del mandato, creemos que el grado de consecución de los objetivos puede ser valorado con un grado medio de **“Conseguido en lo fundamental”**, ya que se ha encontrado la forma de poder desarrollar los objetivos propuestos en paralelo a la difícil situación gestionada.



Objetivos básicos del nuevo mandato⁷

Ámbitos⁸

1	(P) Compensar las consecuencias anímicas, emocionales y académicas de la pandemia entre el alumnado y el personal del centro	OP, RE
2	(P) Revisar y adaptar a la LOMLOE los documentos institucionales y programaciones didácticas del centro	OP
3	(P) Integrar procesos de evaluación interna y externa de la calidad de los aprendizajes y de los procesos internos	OP, RE
4	(P) Desarrollar una gestión de la convivencia con el protagonismo del alumnado	OP, RE
5	(P) Promover actuaciones adaptadas al Programa de Recuperación, Transformación y Resiliencia estatal en el centro	GA, RI
6	Fomentar el trabajo coordinado y colaborativo entre el profesorado de distintas especialidades	OP, GA, RE
7	Renovación y remodelación de espacios e instalaciones	GA, OP
8	Fomentar la innovación metodológica y la digitalización del centro	GA, OP, RE
9	Desarrollar programaciones anuales de centro para la formación del profesorado	OP, RI
10	Reforzar la internacionalización del centro y de sus enseñanzas	OP, RE, RI
11	Reforzar y ampliar la rama de Formación Profesional del centro	OP, RE, RI

⁷ (P): Objetivos prioritarios en función de la prioridad de sus Líneas de actuación relacionadas.

⁸ Relación con los Ámbitos considerados en el Diagnóstico: Gestión y administración (GA); Organización pedagógica (OP); Relaciones institucionales (RI); Resultados (RE).

LÍNEAS DE ACTUACIÓN

		Obj. relac	Ámbitos ⁹
1	(P) Mejorar el estado anímico y emocional de alumnado y personal, afectado por la pandemia	1	RE
2	(P) Garantizar la seguridad laboral del personal, especialmente ante la emergencia sanitaria	1	GA
3	(P) Mejora de los resultados académicos recuperando la situación previa a 2020	1	RE
4	(P) Actualización de documentos institucionales del centro	2	OP
5	(P) Adaptación de las programaciones didácticas a la LOMLOE	2	OP
6	(P) Sistematizar el registro, tratamiento y publicidad de estadísticas del centro	3	GA, OP
7	(P) Configurar procesos de evaluación del grado de satisfacción de los sectores de la comunidad educativa	3	GA, OP
8	(P) Implementar un Plan de convivencia basado en la mediación y la resolución pacífica de conflictos	4	RE, OP
9	(P) Desarrollo de planes de acogida de alumnado y profesorado nuevo	4	RE, OP
10	(P) Reducción de la huella ecológica del centro y promoción de la sostenibilidad	5	GA
11	Lograr zonas de trabajo de alumnado y personal dignas, motivadoras, luminosas y mejor acondicionadas	6, 7	GA
12	Adaptación de espacios a nuevas necesidades educativas, metodológicas y de convivencia	6, 7	GA
13	Promoción de las enseñanzas competenciales	8, 9	OP
14	Desarrollar experiencias de <i>codocencia</i> (2 profesores en el aula)	6, 8, 9	OP
15	Renovar y actualizar los recursos tecnológicos para el desarrollo de Actividades de enseñanza-aprendizaje	8	GA, RI
16	Formación del profesorado en metodologías para Aulas inteligentes, gestión del aula y actualización en TIC's	9	OP, RI
17	Refuerzo del Programa bilingüe español-inglés y desarrollo de la Sección francesa	10	OP, RE, RI
18	Promover el francés y el alemán como segundas lenguas extranjeras en el centro	10	RE, OP, RI
19	Acreditación como centro Erasmus+	10	RI, OP
20	Fortalecer la FPB del centro y diversificar su oferta educativa con CFGM y/o CFGS de Formación Profesional	11	OP, RE



⁹ Relación con los Ámbitos considerados en el Diagnóstico: Gestión y administración (GA); Organización pedagógica (OP); Relaciones institucionales (RI); Resultados (RE).

Justificación de las Líneas de actuación definidas como prioritarias (P)

Todas ellas están vinculadas con Objetivos Prioritarios. Las Líneas de Actuación prioritarias se justifican:

1, 2 y 3.- Por la urgente e imprescindible superación de las consecuencias generadas por la pandemia en los dos ámbitos señalados.

4 y 5.- Por la descontextualización de los actuales documentos institucionales y por la implementación a partir de 2022-23 de la nueva estructura de las enseñanzas, la adaptación de la oferta educativa del centro y los nuevos currículos LOMLOE.

6 y 7.- Por ser imprescindibles para la evaluación del proyecto y por creer firmemente que “lo que no se evalúa no mejora”.

8 y 9.- Porque una convivencia sana, equilibrada y en la que los agentes se sientan partícipes redundante en todos los objetivos, líneas de actuación y planes de mejora, especialmente en las líneas de actuación 1 y 3.

10.- Por la urgencia en contribuir desde la enseñanza a alcanzar los *Objetivos 2030* y solo poder desarrollarse al hilo del *Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia* financiado por los fondos *Next generation* de la UE.

PLANES DE MEJORA

ACTUACIONES	RESPONSABLES	TEMPORALIZACIÓN	EVALUACIÓN	
			INDICADORES SEGUIMIENTO	INDICADORES LOGRO
Plan de Mejora: Recuperamos el bienestar emocional y nos sentimos acogidos				
Diseño actividades palanca PROA+ con este objetivo	ED DO	Programación 22-23 y 23-24	Nº Act. Pal.	Mem. PROA+
Planes de acogida de alumnado y del personal	ED DO Tut	Curso 22-23 (renovable por curso)	Activ. realizadas	Enc Satis/Mems
Plan de Mejora: Mejora de resultados académicos				
Programa REFUERZA	ED, DO	Anual hasta fin 25-26	Datos Trimestrales	Res. + 18-19
Act pal PROA+ refuerzo académico Bachillerato	JD mats. Instrum.	21-24 (PROA+ actual)	Datos promoc/tit	Recup res. 18-19
Seguimiento crítico de estadísticas de resultados	CCP, Dptos., CE	Trimestral y cada curso		Base res. 18-19

ACTUACIONES	RESPONSABLES	TEMPORALIZACIÓN	EVALUACIÓN	
			INDICADORES SEGUIMIENTO	INDICADORES LOGRO
Plan de Mejora: Reducción del absentismo y el abandono escolares (considerando que no representan un problema que caracterice al centro o esté extendido)				
Refuerzo de la información por ROBLE	ED DO Tut. Profs.	22-23	Nº comunic.	Incremento anual
Act. Pal. PROA+ con Trabajador Social externo	ED DO Tut	21-24 (PROA+ actual)	Intervenciones Cifras abs y aban	Cifras descrec.
Diversificación oferta del centro con CFGM o CFGS	Director Consejería	Cuatrenio del mandato	Agenda reuniones	Autorización
Plan de Mejora: Actualización de documentos institucionales				
Ajustar calendario documentos anuales a plazos	Director CCP	Inmediato	Registro	Eval. SIE
Proyecto trabajo con apoyo Consultoría educativa	ED, CCP, CI, CE	Inicio marzo 2022/Curso 22-23	Hitos Proyecto	Docs. generados
Adaptación a la LOMLOE de las Progs. didácticas	CCP Departamentos	22-23 ESO 1º/3º, 1ºBa, 1FPB 23-24 ESO 2º/4º, 2ºBa, 2FPB	PGA 22-23	PGAs 22-23 23-24
Plan de Mejora: ¿Cómo ves el IES DV?				
Configurar apoyo al equipo directivo en estadística	ED y Prof, apoyo	Septiembre 2022	DOC	Memoria
Tratamiento de los datos estadísticos y análisis	ED CCP Dptos CI CE	Primer trimestre curso 22-23	Publicaciones informes y análisis	Memorias, Actas
Plan de mejora de la convivencia				
Estructurar Coordinación bienestar y formar equipos de alumnado de mediación y ayudantes	Dir. JE DO	Primer trimestre 22-23	Nombramiento Activ equipos	Memoria
Prevención del acoso escolar: talleres THAM, Plan Director, mediación entre iguales	ED DO Tut	Programación anual Interv. según necesidad	Nº talleres, Eval Nº casos	Eval.posit. prog 0 casos
Programación actividades fomento igualdad efectiva hombres/mujeres, la no discriminación y prevención violencia de género (apoyo THAM, Plan Director, Ac Pal PROA+)	ED DO Tut	Programación anual	Nº talleres Eval talleres	Eval.posit. prog Encuestas saitsfacc

ACTUACIONES	RESPONSABLES	TEMPORALIZACIÓN	EVALUACIÓN	
			INDICADORES SEGUIMIENTO	INDICADORES LOGRO
Plan de Mejora: EcoDiego por un centro sostenible y ecoresponsable				
Participación en convocatorias tipo REACT-UE	Dir Secr CI CE	Cuatrienio mandato	Hitos y Registro	Memorias
Instalación de paneles solares por fases y actualización luminarias por tecnología led	Dir Secr CE	Fases 2022, 2023 y 2024	Hitos Proyecto	Grado cumpl. Obj. proyect.
Proyecto <i>EcoDiego</i> como Actividad Ens-Aprend	Prof. Eq <i>EcoDiego</i>	Curso 22-23 (renovable por curso)	Actividades	Mem. Proyecto
Plan de Mejora: Proyecto Espacios transparentes e Innovación metodológica en Aulas inteligentes				
Espacios transparentes: apertura tabiques/ventanas	Dir Secr	4 aulas por curso	Hitos señalados	16 aulas
Acondicionamiento/creación Aula inteligente multidisciplinar y Aula inteligente de las artes	Dir Secr CCP	A. Intelig. Multid Curso 22-23 A. Intelig. artes Curso 23-24	Hitos señalados	2 aulas intilg
Plan de Mejora: Trabajo integrado del equipo docente en espacios compartidos				
Creación amplio espacio <i>coworking</i> profesorado	Dir Secr CCP	Proyecto cuatro fases anuales	Hitos proyecto	Grado realización
Creación de espacios de apoyo a la función docente (p.e. bibliot. técnicas y de recursos, espacios reunión)	Dir Secr CCP	Proyecto cuatro fases anuales	Hitos proyecto	Grado realización
Plan de Mejora: Actualización espacios, instalaciones y recursos informáticos y audiovisuales				
2ª fase renovación cuartos de baño alumnado	Dir Secr	2 Fases: Curso 23-24/24-25	Hitos proyecto	Grado realización
Actualización laboratorios	ED CCP Dp BG y FQ	Proyecto dos fases bianuales	Hitos proyecto	Grado realización
Obra transformación hall en zona exposiciones	ED Dpt EPVA	Proyecto dos fases 22-25/25-26	Hitos proyecto	Grado realización
Renovación recursos informáticos y audiovisuales	ED Dpt Tec	5 aulas ord y 1 inform por curso	Hitos proyecto	Grado realización

ACTUACIONES	RESPONSABLES	TEMPORALIZACIÓN	EVALUACIÓN	
			INDICADORES SEGUIMIENTO	INDICADORES LOGRO
Plan de Mejora: Formación de profesorado en innovación metodológica en nuevos espacios educativos y TICs				
Formación metodológica enseñanza en Aulas intelig.	ED CCP CI	Primer semestre 22-23	Cursos realizados	50% CI formado
Formación en <i>Google Workspace</i> y <i>Educamadrid</i>	ED CCP CI	Migración en 22-23. Primer trim.	Realiz Cursos	Memoria
Plan de Mejora: “Mejor si eres trilingüe”				
Programa bilingüe español-inglés en Bachillerato	ED Dpt Ing	22-23 en 1Ba / 23-24 en 2Ba	Hitos	Resultados Ingl
Desarrollo Sección francesa en ESO y <i>Bachibac</i>	ED CCP CI CE	Cursos cuatrienio	Nº alumnos	Una línea abierta
Francés y Alemán como 2ªLE (2 sesiones)	CCP CI CE	Curso 22-23	Conv. CI y CE	Actas CI CE/nº alum
Plan de Mejora: Diversificación de intercambios internacionales y estancias en el extranjero				
Recuperar los intercambios físicos de Hol, Al y Fr	ED Coor Int	Según situación pandemia	Circulares	Memoria
Incorporar nuevos intercambios y programas Erasmus+ en lengua inglesa y francesa	Prof resp	Anuales y E+ bianuales	Realización	
Plan de Mejora: Fortalecimiento y diversificación de Formación Profesional del centro				
Creación Espacios de emprendimiento ¹⁰ y Taller	Dir Secr CI CE	Vinculado ampliación del centro	Vinculado ampliación del centro	
Recuperar programa mentoría profesional	ED DO	Curso 22-23	Actividad	Memoria DO
Analizar la demanda e inserción GFs GM/GS	ED DO CCP	Primer semestre Curso 22/23	Conv. CI CE Dic22	Acta CI y CE
Solicitud y contactos con la Consejería	CI CE Dir	Vinculado ampliación del centro	Agenda reuniones	Informes CI/CE
Crear sinergias con Ayto. y empresariado local	Dir	Curso 22-23	Agenda reuniones	Informes CI/CE
Implementar la nueva oferta formativa	ED CCP	Vinculado resol. Consejería	Vinculado resol. Consejería	

¹⁰ Estrategia 6.1 del Eje de emprendimiento del Libro Blanco de la Formación Profesional en la Comunidad de Madrid

CRITERIOS DE SEGUIMIENTO, EVALUACIÓN Y DIFUSIÓN DE RESULTADOS

Instrumentos e indicadores de evaluación

Son variados y de múltiples tipos, como se ha podido ver en el acopio de evidencias para la evaluación de la función directiva del mandato por parte del SIE.

Contaremos con **instrumentos cualitativos**, que nos servirán especialmente para **evaluar procesos** como son las actas de órganos de gobierno y de coordinación docente (especial atención a la aprobación anual de cuentas y presupuestos, los nuevos proyectos sometidos a aprobación y los informes periódicos de análisis y rendición de cuentas de la gestión por parte del equipo directivo).

Con respecto a **instrumentos cuantitativos**, que además de **evaluar procesos** nos servirán para **cuantificar resultados**, seguiremos mejorando la recopilación de evidencias estadísticas de resultados académicos, escolarización, absentismo y continuidad de estudios, así como de evolución de ingresos y gastos e inversiones. Incorporaremos las consultas periódicas sobre el grado de satisfacción de los diferentes sectores de la comunidad educativa.

Los **indicadores** han sido dispuestos y relacionados en los Planes de mejora propuestos. Será indicador también el resultado de los **procesos externos de evaluación de la función directiva** por parte de los servicios de la DAT, cuya temporalización es anual y al cierre del mandato, a día de hoy.

Temporalización

La temporalización de la consecución de los objetivos propuestos está vinculada con la planteada en los Planes de mejora que han concretado los objetivos y líneas de actuación.

No obstante, se realizarán **tres evaluaciones del estado de desarrollo** de los objetivos al final de cada curso y **una evaluación al cierre** del mandato ante los órganos colegiados de gobierno del centro y en las Memorias. También la evaluación que realiza anualmente el SIE y la que corresponda ante la administración al cierre del segundo mandato.

Difusión de resultados

Se seguirán utilizando los diferentes canales de difusión usados hasta ahora:

- Oficiales: Memorias y PGA; Informes a Administración, Claustro y Con. Escolar, circulares internas;
- Informales: contactos periódicos con la Presidencia del AMPTA; RRSS y Web del centro; Medios de comunicación locales; eventos en los que se participe en representación del centro, etc.

EQUIPO DIRECTIVO

A lo largo del mandato 2018-2022 el equipo directivo inicialmente propuesto ha ido viviendo distintos cambios motivados por causas personales y familiares de los miembros salientes o por incorporación de nuevas enseñanzas. Han sido los siguientes:

- Para el curso 2018-19, Encarna del Río sustituye a la inicialmente propuesta Rocío Garde en la Jefatura adjunta (1º a 3º ESO) por motivos personales.
- Para el curso 2019-20, Lucía Sierra sustituyó a Rafael López en la Jefatura de estudios adjunta (4ºESO y Bach.) por traslado a Murcia del titular.
- Para el curso 2020-21, Sara Martín sustituyó a Mario Fernández en la Secretaría por excedencia del titular por necesidades familiares.
- Para el curso 2021-22, se incorporó al equipo Ana Rivera como Jefa de estudios adjunta de Sección francesa, al implementarse esta Sección en ESO.

La sustitución siempre se ha realizado a petición de la persona saliente, por causas personales. Como responsable de estos equipos aprovecho este documento para agradecer sinceramente los servicios prestados al centro y la entrega al equipo a Rocío Garde, Rafael López y Mario Fernández. También desea agradecer la apuesta y confianza en el proyecto demostradas por quienes se incorporaron a lo largo del periodo: Encarna del Río, Lucía Sierra, Sara Martín y Ana Rivera. Covadonga Segovia representa mucho más que la continuidad en Jefatura, es la mejor mano derecha.

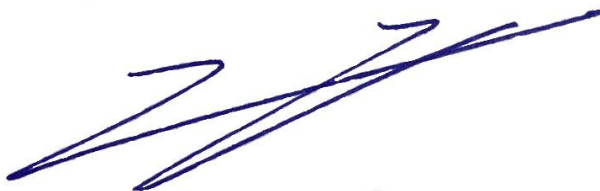
A lo largo de los cuatro cursos, y el inicial 17-18 en funciones, todos los equipos se han caracterizado por su equilibrio, creación de sinergias, una capacidad de trabajo

insuperable y una resiliencia demostrada, además de una lealtad interna digna de reseñar. Es un equipo en el que la eficacia, la eficiencia y la lealtad permiten una delegación de funciones responsable y efectiva en todas ellas. Estas características se han ido multiplicando cada curso, con cada cambio en el equipo y con cada reto a afrontar (confinamiento, enseñanza semipresencial, protocolos de emergencia sanitaria, Filomena, Sección francesa, proyectos plurianuales de innovación, etc.).

El equipo directivo propuesto para el nuevo mandato es el siguiente:

- **Director:** José Miguel Campo Rizo. Catedrático de Ens. Sec., esp. Geog. e Hª.
- **Jefa de Estudios general:** Covadonga Segovia Hijarrubia, Profesora de Enseñanza Secundaria, especialidad Inglés, acreditada.
- **Secretaria:** Sara Martín Fuentes, Prof. Ens. Sec., especialidad Inglés, acreditada.
- **Jefas de Estudios adjuntas:**
 - Lucía Sierra Rodríguez, Prof. Ens. Sec., especialidad Biología y Geología.
 - Encarnación del Río Sanz, Prof. Ens. Sec., especialidad Tecnología, habilitada.
 - Sección francesa: Ana Rivera Ortega, Prof. de Ens. Sec., especialidad Francés.

Han sido, son y serán extensiones naturales del equipo directivo diferentes coordinaciones y responsables por sus especiales competencias para la gestión de las enseñanzas y actividades del centro y la consecución de los objetivos planteados. Nos referimos especialmente a las **Coordinaciones de bilingüismo español-inglés, de Internacionalización** (proyectos Erasmus+), **de Bienestar** o las **Jefaturas de los departamentos de Orientación, Actividades complementarias y extraescolares** o responsable de ACCEDE, por su carácter transversal al claustro, a los programas y a las enseñanzas. En este documento no se concreta más sobre estos aspectos, al no recogerlo la Resolución que regula este documento y por falta de espacio.



“Aquellos que se arriesgan sin miedo son valientes, pero más valientes son los que se arriesgan pese a sus temores”

